



Romero Herrera ignoró a PAOT para revertir corrupción inmobiliaria

En 2014, la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) giró oficios al jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero Herrera —hoy diputado federal del PAN por la vía plurinominal—, en los que se le advertía de construcciones inmobiliarias que violaban la ley en materia de desarrollo urbano, por lo que se hizo la petición de “demoler” esos actos de corrupción. Sin embargo, no hubo respuesta.

Las construcciones irregulares que identificó la PAOT se ubican en la colonia San José Insurgentes. En la calle Capuchinas se levantó un edificio de seis niveles, cuando sólo se tenía el permiso para tres. Lo mismo ocurrió en la calle San Francisco Actipan, donde hay edificaciones de seis pisos, cuando la ley sólo fija que sean de cuatro, informó este miércoles el vocero de la Fiscalía General de Jus-

ticia de la Ciudad de México.

La información que ha permitido avanzar en las indagatorias sobre presuntos actos de corrupción para el enriquecimiento ilícito y el indebido ejercicio del servicio público ha sido aportada por vecinos y vecinas de la alcaldía Benito Juárez que han acudido a hacer denuncias y derivado de cateos a 42 inmuebles de donde se recuperaron equipos de cómputo, enfatizó Lara López.



Jorge Herrera actualmente es diputado federal; cuando fue Jefe Delegacional aumentaron los edificios irregulares en Benito Juárez.